

223541



223541

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de la compañía mercantil española, sociedad regular colectiva, "SAPERAS, MESTRES Y CIA.", domiciliada en Barcelona, calle de Viladomat, número 24, p o r :

"MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACCESO AL INTERIOR, PARA LA CARGA Y DESCARGA DE HORNOS DE PANADERIA".

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

1            Se refiere esta patente de invención, según expresa su enunciado, a unas mejoras en los dispositivos de acceso al interior, para la carga y descarga de hornos de panadería, en sus varias modalidades,  
5            hornos de pan cocer, hornos para pastelería y demás similares. Con su aplicación se simplifica la operación de enhornar, evitando tener que recurrir, como es lo usual, a la provisión de medios auxiliares a



223541

emplazar en la boca del horno cada vez que hay que efectuar la operación.

5 Según el invento, en cambio, los tales medios están siempre dispuestos y son de maniobra fácil y automática, abriéndose y cerrándose el hueco de carga exactamente los momentos precisos, de forma tal que su mecanismo es accionado con la misma pala de carga, con los movimientos que naturalmente se realizan con la misma.

10 Para la mejor comprensión de las nuevas mejoras, será oportuno referirse a los dibujos adjuntos, esquemáticos, que muestran un ejemplo de realización con aplicación de las mismas, bien entendido que este ejemplo no reviste carácter limitativo, cambiando otras realizaciones análogas particulares,  
15 sin salirse de la esencialidad de la patente y por tanto del ámbito de su protección.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una proyección vertical frontal del conjunto de la boca del horno con sus elementos todos. La mitad izquierda de la figura muestra la cara interior de la boca (que hay que imaginarse reproducida en la mitad derecha) y la mitad derecha muestra su cara exterior (que hay que imaginarse reproducida en la mitad izquierda);  
25

La figura 2 es una vista lateral, con algún elemento seccionado para mayor claridad, y muestra los elementos exteriores del mecanismo de maniobra del dispositivo;



223541

La 3 es un corte vertical, paralelo al de proyección de la 2, y muestra el mecanismo de transmisión interior, y

Las 4, 5, 6 y 7, corresponden a detalles aclaratorios.

Según las mejoras que se patentan, se provee en la puerta de cierre 1 de la abertura o boca, 2, de carga y descarga del horno, un hueco o portillo 3 que se cubre y descubre mediante una placa deslizante a modo de guillotina 4, montada guiada en la propia 10 puerta 1, montada ésta a su vez en el marco 5. La dicha placa 4 es movida desde el exterior, por intermedio de una correspondiente transmisión accionada automáticamente con la pala de carga, con los movimientos 15 que se realizan para introducir y retirar la misma en y del horno.

La referida placa-guillotina 4, de cierre del hueco 3 de la principal 1, está suspendida por 7 de dos bielas 6 que tienen sus otros extremos 8 articulado 20 a respectivos brazos 9 de dos palancas basculantes sobre articulaciones 10 y cuyos otros brazos 11 son movidos conjuntamente por una tercera palanca, leva o excéntrica 12 (con rozamiento sobre rodillos locos 13-14), fija a una barra 15 a la que se imprime rotación 25 de un cierto ángulo por intermedio de una transmisión de bielas y manivelas 16-17-18, desde unos sectores giratorios exteriores 19, acoplados por un elemento curvado 20 que presenta un resalto 21 contra el que tropieza el borde de la pala 22, arrastrándolo en su 30 avance hasta que el resalto 21 rebasa, descendiendo,



223541

es decir, desenfilándose, el plano de tangencia de la pala con el elemento curvo 20.

5 Se provee además una brida o barra delantera 23 que puede descender venciendo la resistencia de un muelle 24 que tiende a hacerle recuperar su posición alta, con cuya barra es solidario un gatillo 25 de retención de los sectores 19 en posición correspondiente a la de "portillo abierto" (en una disposición tal, por ejemplo, en la que el gatillo está obligado por 10 un muelle 26 y resbala por sobre una rampa 27 hasta saltar contra el resalto 28 de término de aquélla, resalto que se salva si, por cualquier causa desciende el gatillo; todo según detallan las figuras 5, alzado frontal, 6, planta, y 7, alzado lateral), retención 15 que desaparece, por perder el gatillo 25 su enrase con el tope 28, al apoyar la pala contra la barra 23 (al descender ésta por el peso de la pala) al retirarla del horno, con lo que desciende la placa 4 por gravedad, si está convenientemente prevista la distribución 20 de pesos al efecto. Con ello los sectores 19 giran sobre o con su eje 29, en sentido contrario al directo, para restablecer la posición inicial. El conjunto del mecanismo exterior va suspenso de correspondientes soportes fijos 30.

25 Como es de ver, la apartura y cierre del portillo, se producen automáticamente: Al entrar la pala, apoyándola sobre la pieza curvada 20, su filo o borde empuja el diente 21, giran los sectores 19, actúa la transmisión de bielas y manivelas, levas y palancas, 30 y se levanta la placa 4, que queda retenida en posi-



223541

ción levantada, merced al dispositivo de gatillo 25-28. Se acaba de adelantar la pala, que salva el resalto 21, por desenfilarse el mismo al descender, y se carga o descarga lo que interesa en o del horno, y, después, al sacar la pala, se apoya la misma contra el travesaño 23, que desciende, y con él el gatillo 25, desapareciendo la retención y bajando por gravedad la placa 4, quedando todo dispuesto para comensar un nuevo ciclo, y así cuantas veces convenga. La puerta principal 1 se abre solo a los efectos de la limpieza general del horno o para su reparación o en otros casos en que circunstancialmente pudiera interesar.

Por lo demás, en la realización práctica de las mejoras de construcción reseñadas, podrá ser variable todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad, que se concreta en la siguiente nota.

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Mejoras en los dispositivos de acceso al interior, para la carga y descarga de hornos de panadería, de acuerdo con las cuales se provee en la puerta de cierre de la abertura o boca de carga del horno, un hueco o portillo que se cubre y descubre mediante una placa deslizante guiada a modo de guillotina, montada en la propia puerta y movida desde el exterior por intermedio de una correspondiente transmisión accionada



223541

automaticamente con la pala de carga, con los movimientos que se realizan para introducir y retirar la misma en y del horno.

5 2 - Mejoras en los dispositivos de acceso al interior, para la carga y descarga de hornos de panadería, según reivindicación 1, de acuerdo con las cuales la placa-guillotina deslizable referida, de cierre del hueco previsto en la puerta principal, está suspendida de dos bielas que tienen sus otros extremos articulados a  
10 respectivos brazos de dos palancas basculantes cuyos otros brazos son movidos conjuntamente por una tercera palanca, leva o excéntrica, fija en una barra a la que se imprime una rotación de un cierto ángulo por intermedio de una transmisión de bielas y manivelas, desde unos  
15 sectores giratorios exteriores, acoplados por un elemento curvo que presenta un resalto contra el que tropieza el borde de la hoja de la pala, arrastrándolo en su avance hasta que el resalto rebasa, descendiendo, el plano de tangencia de la pala con el elemento curvo.

20 3 - Mejoras en los dispositivos de acceso al interior, para la carga y descarga de hornos de panadería, según reivindicaciones 1 y 2, de acuerdo con las cuales se provee una brida o barra delantera que puede descender venciendo la resistencia de un muelle que tiende a  
25 hacerle recuperar la posición alta, con cuya barra es solidario un gatillo con muelle, para retención de los sectores de accionamiento de la transmisión, el cual desciende con la barra, perdiendo su engrase con un tope, al apoyar la barra contra la barra dicha, al retirarla del  
30 horno, con lo que, desapareciendo la retención, se pro-

223541



duce el descenso de la placa-guillotina por gravedad.

4 - Mejoras en los dispositivos de acceso al interior, para la carga y descarga de hornos de panadería.

5

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas a su vez de cinco en cinco, y de dos hojas con dibujos, anexas.

10

Barcelona, 11 de agosto de 1955  
P.A.

A handwritten signature or set of initials, possibly 'J. L. R.', written in dark ink. The signature is stylized and includes a long horizontal line underneath.

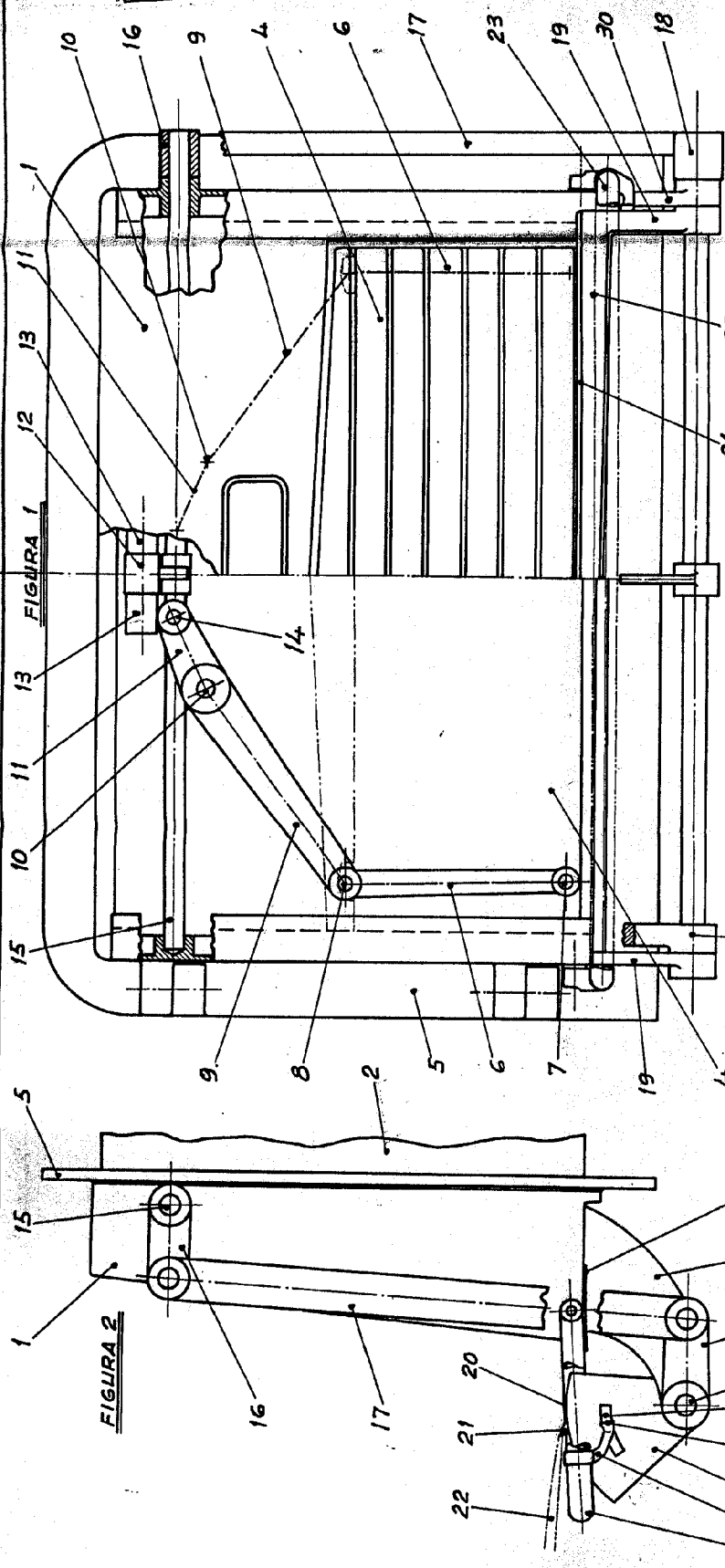


FIGURA 2

FIGURA 1

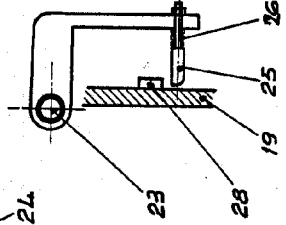


FIGURA 5

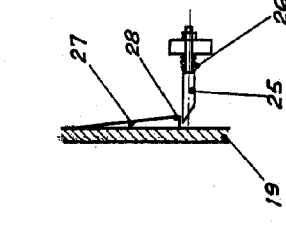


FIGURA 6

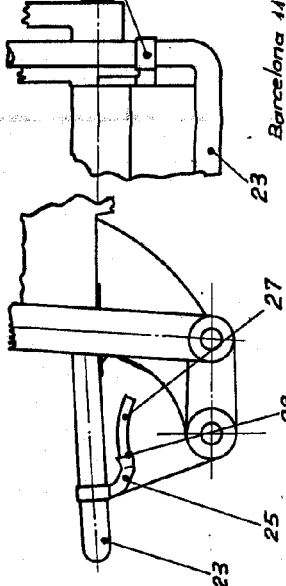


FIGURA 7

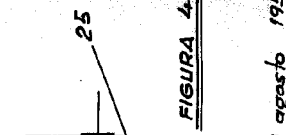


FIGURA 4

ESCALA VARIABLE

Barcelona 11 agosto 1955  
R.A.

*[Handwritten signature]*

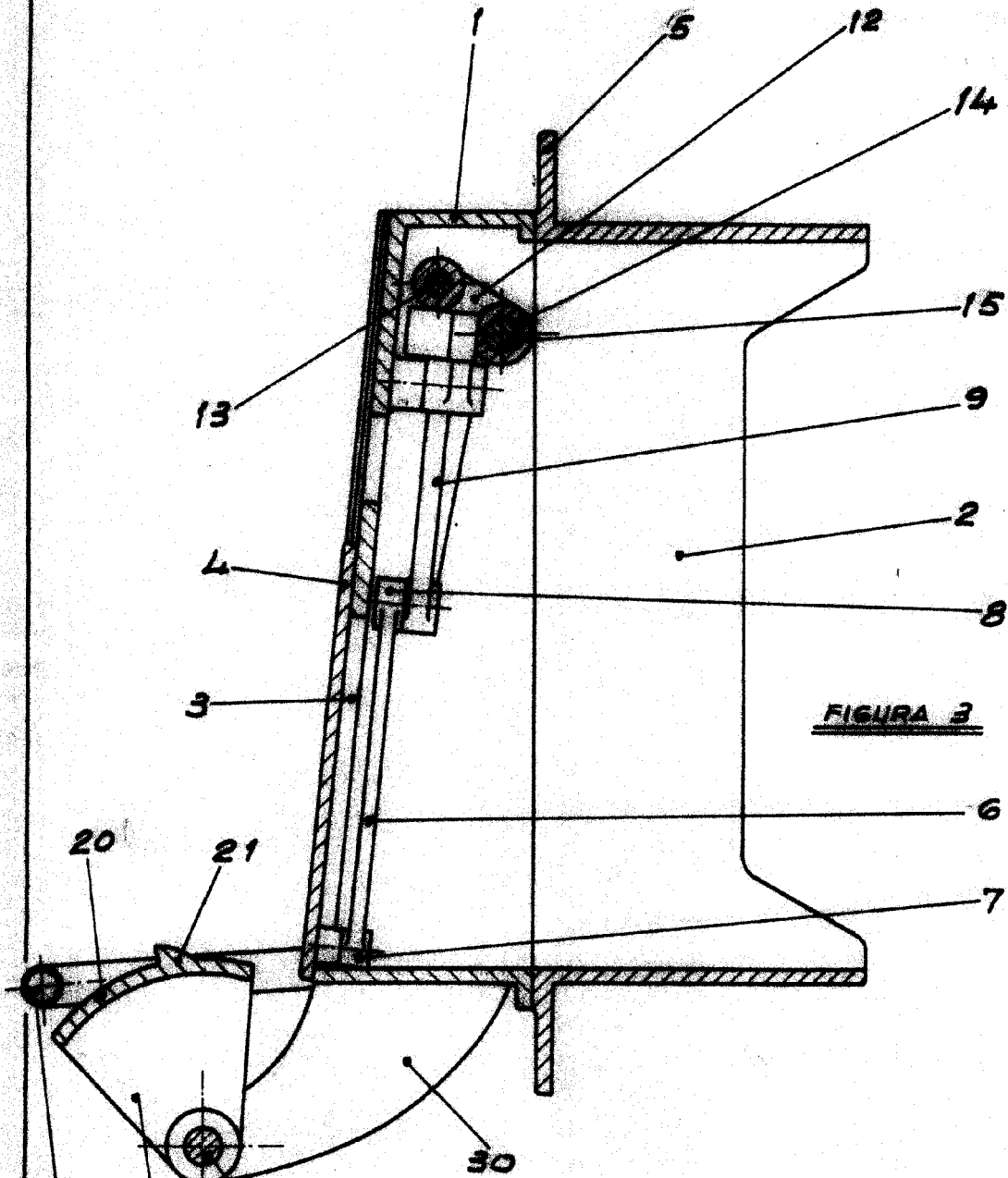


FIGURA 3

Barcelona 11 agosto 1955  
P.A.

ESCALA VARIABLE